



Buenos días,

En nombre de la Subdirectora General de Regeneración y Modernización Administrativa y Presidenta del Grupo de Trabajo de Calidad, les convoco a la siguiente sesión:

GRUPO DE TRABAJO DE CALIDAD

Sesión 2, a celebrar el Jueves día 3 de Diciembre de 2020

Habida cuenta de la situación epidemiológica y siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias, la reunión se celebrará de forma telemática, a través de la plataforma de *Microsoft TEAMS* a las **10 horas**. **Se llamará** a los convocados con 5 minutos de antelación al inicio de la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. **Aprobación del acta de la sesión anterior.**
2. **Presentación del nuevo Secretario del grupo de trabajo**, por sustitución de la anterior, por cambio de destino: D. Francisco Martínez Martínez, Inspector General de Servicios.
3. **Análisis del borrador del Informe de diagnóstico de situación en materia de evaluación de políticas públicas y de calidad de los servicios de la Administración Regional** elaborado por la Inspección General de Servicios, que ha sido remitido a los miembros del grupo con antelación por correo electrónico.

El análisis se desarrollará del siguiente modo:

- Presentación del borrador de informe de Evaluación de Políticas Públicas y de Calidad de los Servicios en la Administración Pública Regional.
D. José David Hernández González, Director General de Regeneración y Modernización Administrativa.
- Análisis de la situación de las Cartas y Acuerdos de nivel de servicio y propuestas de mejora planteadas.
D. Jesús Arnao Gutiérrez, Inspector General de Servicios.





- Análisis de la situación de la Evaluación de Políticas Públicas y propuestas de mejora planteadas.
D. Francisco Martínez Martínez, Inspector General de Servicios.
- Análisis de la situación de la Planificación estratégica y propuestas de mejora planteadas.
D^a. Silvia Alarcón Martínez, Inspectora General de Servicios.

4. Análisis de las sugerencias, aportaciones y observaciones formuladas por los miembros del Grupo de trabajo.

5. Aprobación del informe. Debate y votación.

6. Ruegos y preguntas.

La reunión tiene prevista una duración de 90 minutos.

